

# BOLETÍN MENSUAL

---

JUNIO 2020

Secretaría Nacional de Cultura  
[www.cultura.gov.py](http://www.cultura.gov.py)



TETÁ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

*Paraguay  
de la gente*

## CULTURA PRESENTÓ PROTOCOLOS SANITARIOS VIGENTES PARA EL SECTOR CULTURAL ANTE EL COVID-19

Se encuentran vigentes los Protocolos Sanitarios para la reactivación de espacios de trabajo, actividades y disciplinas del sector cultural, elaborados por la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), en colaboración con organizaciones, gremios y artistas. Todos ellos, aprobados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y disponibles en [www.cultura.gov.py](http://www.cultura.gov.py)



### Fueron presentados protocolos para:

Usufructo de Bibliotecas y Archivos de uso público, Actividades del sector Audiovisual, Reapertura de Museos y Galerías de Arte, Actividades del sector de Artes Escénicas y para el sector Musical.

## FERIA VIRTUAL DEL LIBRO: LA SNC Y LAS CÁMARAS DEL LIBRO FIRMARON ACUERDO PARA IMPULSAR EL PROYECTO

Bajo el lema *Jaheka jevy arandueté*, la **Feria Virtual** busca ser una herramienta para el fortalecimiento del sector del libro y la lectura, como medida de contingencia ante la llegada del Covid-19, en la línea **“Fortalecimiento del sector editorial y bibliotecario”**, en este contexto representantes de las instituciones involucradas firmaron un acuerdo para generar un espacio online para la promoción, difusión y comercialización de libros.



Es la segunda feria virtual del libro que se hace en Sudamérica y la primera que ofrecerá a los participantes la posibilidad de adquirir las obras literarias, a través de la plataforma desarrollada y administrada por la SNC.

El acuerdo fue firmado por el titular de la SNC, Rubén Capdevila, por Carmen Da Costa, Francisco Monges Encina e Iván González, representantes de la Cámara del Libro de Asunción Paraguay (CLAP), la Cámara Paraguaya del Libro (CAPEL) y de la Cámara Paraguaya del Libro (CPL), respectivamente.

## ARTICULACIÓN DE CÁMARAS DEL LIBRO Y LA SNC PROPICIA LA PRIMERA FERIA VIRTUAL DEL LIBRO DE PARAGUAY – 2020

El 25 de junio quedó inaugurada oficialmente la **primera Feria Virtual del Libro de Paraguay 2020**, en la cual se destaca la participación de Argentina como País invitado de Honor. Este proyecto nace como iniciativa de las tres cámaras del libro del país (CLAP, CPL, CAPEL), en articulación con la Secretaría Nacional de Cultura, en el marco de las medidas de contingencia para el sector del libro y la lectura ante el COVID-19.

Durante el acto de apertura, el ministro de Cultura, Rubén Capdevila, hizo énfasis en el hito histórico que

implica la alianza de las cámaras y el esfuerzo por salir adelante, en un momento tan complicado para el sector cultural a nivel mundial, lo que señaló como una verdadera proeza.

Al concluir su intervención, recordó que la plataforma virtual **www.feriavirtual.com.py** quedará disponible para el sector editorial, todo el tiempo que sea necesario, *“para seguir comercializando los libros y seguir difundiendo la literatura paraguaya. Esa plataforma es del sector editorial, de los escritores y es de todos los paraguayos”*.



## PRIMERA FERIA VIRTUAL DEL LIBRO DE PARAGUAY 2020 CON 3000 TÍTULOS DISPONIBLES



*Jaheka jevy aranduetete*

La feria inició en coincidencia con el **Día del Libro Paraguayo**, como una medida de contingencia que impulsa la SNC en la línea **“Fortalecimiento del sector editorial y bibliotecario”** y que apuntó a contribuir a la recuperación y el fortalecimiento del sector editorial, generando espacios de promoción, difusión y comercialización de libros.

Se extendió hasta el 5 de julio, con una amplia agenda de actividades, como conversatorios, lanzamientos y una tienda online: **www.feriavirtual.com.py**, en el cual más de 30 editoriales y librerías ofrecieron alrededor de 3000 títulos aptos para lectores de todas las edades, con importantes descuentos.

## COMISIÓN NACIONAL DE PUESTA EN VALOR ENTREGÓ LLAVES DEL PANTEÓN NACIONAL DE LOS HÉROES A LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

La Comisión Nacional para la puesta en valor del Panteón Nacional de los Héroes recibió del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), las llaves del Oratorio Nuestra Señora de la Asunción y Panteón Nacional de los Héroes y, posteriormente, procedió a entregarlas a la Municipalidad de Asunción, propietaria del bien.

Los trabajos de apuntalamiento y posterior restauración de la cúpula y bóvedas principales del Panteón Nacional de los Héroes, estuvieron a cargo de Barrail Hnos. Constructora, que entregó las obras culminadas al MOPC.



Tras el acto, que marcó el final de los trabajos de restauración, la coordinadora general de la Comisión Nacional y directora general del Patrimonio Cultural de la SNC, la Arq. Natalia Antola Guggiari, mencionó que está previsto que la comisión continúe trabajando en un plan de manejo integral para el edificio.

## EQUIPO TÉCNICO DE LA SNC RESTAURA LEONES DE MÁRMOL DEL PALACIO DE GOBIERNO



Siguiendo con los trabajos de puesta en valor del Patrimonio Cultural mueble del Palacio de Gobierno, el equipo de profesionales del Departamento de Restauración de Bienes Muebles de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), se encuentra realizando la restauración de varios bienes culturales, entre los que se destacan los dos leones ubicados en los laterales de la escalera principal de la sede presidencial.

Actualmente, los técnicos restauradores se encuentran realizando tareas de conservación consistentes en una limpieza mecánica de las partes y la restauración de las superficies fracturadas de la base con materiales compatibles, respetando al máximo los valores originales de las piezas.

El equipo de restauración está integrado por María Recalde, Carolina Garcete y Cristina Cabañas, funcionarias técnicas, de la Dirección de Registro de Patrimonio de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la SNC.

## ARRANCÓ LA PRIMERA ETAPA DEL “CONCURSO NACIONAL DE CREACIÓN ARTÍSTICA POR LOS 150 AÑOS DE LA GUERRA GUASU”

Del lunes 15 al lunes 29 de junio se recibieron las postulaciones al **Premio Satorio Ríos a la Creación de Artes Visuales**, la primera categoría del “**Concurso Nacional de Creación Artística por los 150 años de la Guerra Guasu**”, una iniciativa de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) y de la Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional y el apoyo de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN).

El concurso forma parte de las medidas de contingencia impulsadas por la SNC para el sector cultural ante el Covid-19, en la línea de Fomento de la Creación y Producción Artística y que tiene como objetivo principal premiar las creaciones en las disciplinas de Artes Visuales, Música y Literatura, inspiradas en la Guerra de la Triple Alianza y la conmemoración de sus sesquicentenario.

**CONCURSO NACIONAL DE CREACIÓN ARTÍSTICA**  
POR LOS 150 AÑOS DE LA GUERRA GUASU

ARTES VISUALES  
MÚSICA  
LITERATURA

**PREMIOS**

**SATORIO RÍOS**  
A la creación de Artes Visuales

**CAMPAMENTO CERRO LEÓN**  
A la creación Musical

**NATALICIO TALAVERA**  
A la creación Literaria

EN TOTAL SE PREMIARÁN A LAS CREACIONES EN TRES CATEGORÍAS:

**Premio Satorio Ríos a la creación de Artes Visuales:**  
Postulación cerrada.

**Premio Natalicio Talavera a la creación Literaria:**  
Postulación del 01 al 10 de julio.

**Premio Campamento Cerro León a la creación musical:**  
Postulación del 1 al 24 de julio.

## COVID-19 EN EL MERCOSUR: MINISTRO DE LA SNC DESTACÓ MEDIDAS ADOPTADAS EN PARAGUAY



La actualidad del sector cultural y las medidas de contingencia para mitigar el impacto del Covid-19, adoptadas por los países de la región, fueron los temas centrales en la **XLVII Reunión de Ministros y Autoridades de Cultura – Presidencia Pro Tempore de Paraguay**, que presidió el titular de la Secretaría Nacional de Cultura, Rubén Capdevila.

Durante su intervención, realizó un recuento de todos los planes adoptados por la institución desde el inicio de la cuarentena sanitaria como el *Festival Cultura desde mi Casa*, acciones para la seguridad alimentaria y proyectos a los que se destinaron más de G. 500 millones.



Norma de  
 Requisitos Mínimos  
 para Sistemas de  
 Control Interno

## REINDUCCIÓN DEL MECIP

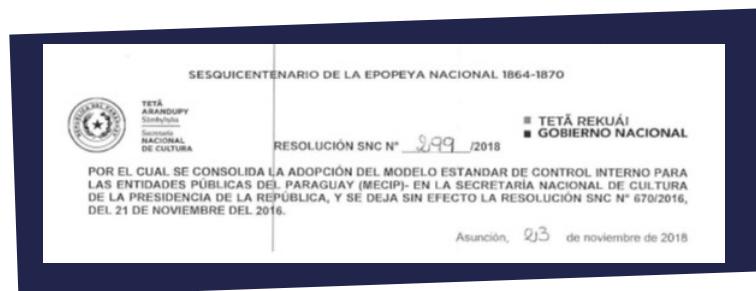
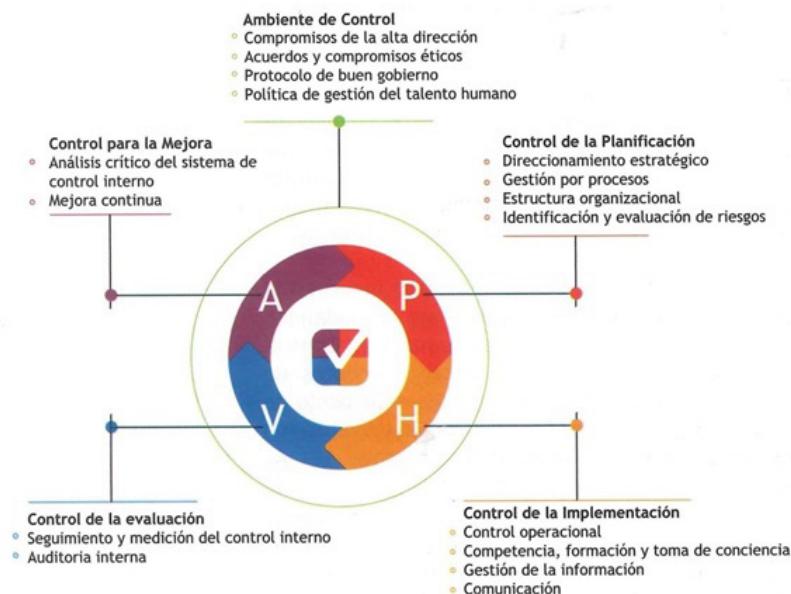
El Modelo Estándar de Control Interno – MECIP, es un Sistema de Control Interno que consiste en un conjunto de normas, principios, acciones y procesos efectuados por las autoridades, la administración y los funcionarios de la Institución, a fin de asegurar razonablemente que los objetivos de la institución serán alcanzados.

La Secretaría Nacional de Cultura adopta la implementación del MECIP según Resolución SNC Nº 299/2018, en aplicación del Decreto Nº 962/2008, la Resolución CGR Nº 425/2008; y la Resolución CGR Nº 377/2016 “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno – MECIP 2015”.

La Norma se sustenta en los tres fundamentos esenciales de: Autocontrol, Autogestión y Autorregulación, pilares que son la base para un control efectivo en la administración pública.

El MECIP 2015 se basa en procesos y riesgos, y organiza el trabajo diario siguiendo las etapas de la gestión por procesos: PLANIFICAR-HACER-VERIFICAR-ACTUAR.

De esta forma, la figura a continuación ilustra los componentes y principios en que debe aplicarse:



## IBERESCENA ABRE SU CONVOCATORIA 2020/2021

Del 15 de junio al 15 de octubre queda abierta la convocatoria para las tres Líneas de Ayuda 2020/2021 aprobadas en la XXVIII Reunión del Consejo Intergubernamental de IBERESCENA, siendo las siguientes:

- Ayudas a la Creación en Residencia.
- Ayudas a la Coproducción de Espectáculos de Artes Escénicas.
- Ayudas a la Programación de Festivales y Espacios Escénicos.

**CONVOCATORIA ABIERTA**  
**LÍNEAS DE AYUDA 2020 - 2021**

DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE DE 2020

A través de la página web del Programa ([www.iberescena.org](http://www.iberescena.org)) pueden acceder a todo el material necesario para la presentación de la Ayuda: bases de la Convocatoria, guías de ayuda, preguntas frecuentes, etc.; así como encontrar la información de contacto de cada uno de los/as Representantes de los Países Miembros del Programa (REPMI) o de la Unidad Técnica de IBERESCENA.

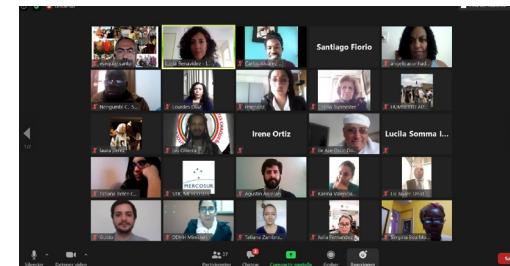
Además, a través de nuestras Redes Sociales oficiales, se irán dando los anuncios oportunos de las futuras sesiones informativas sobre la Convocatoria 2020/2021.

## EN EL MARCO DE LA RAADH, SE REALIZÓ LA IX REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES SOBRE LOS DERECHOS DE LOS AFRODESCENDIENTES (RAFRO) DEL MERCOSUR

El pasado 4 de junio se desarrolló la **IX Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO)**, organizada bajo la Presidencia Pro Témpore de Paraguay (PPTP) del Mercosur.

Las delegaciones participantes intercambiaron experiencias, de cara al Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024), de las Naciones Unidas, punto en el que Cultura presentó los avances en la instalación de políticas públicas, mencionando los Seminarios de intercambio para el fortalecimiento institucional y la presentación del anteproyecto de Ley Afroparaguaya, como las acciones más destacadas.

La reunión también analizó los retos pendientes, con especial énfasis en el contexto actual y planteando medidas de promoción y visibilidad con miras a los próximos censos nacionales.



El **Seminario de intercambio de experiencias Avances y Desafíos** realizado el 3 de junio en el marco de la RAFRO, fue transmitido en vivo a través de la fanpage de la SNC y contó con la participación de representantes de la sociedad civil de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y los Estados asociados.

## CON EL PROYECTO “CULTURA VERDE, CULTURA DEL POHÑ ÑANA” LA SNC REAFIRMA EL COMPROMISO DE FORTALECER LAS COSTUMBRES ANCESTRALES PARAGUAYAS

En coincidencia con el Día Mundial del Medio Ambiente, conmemorado el 05 de junio, la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) lanzó oficialmente el proyecto “**Cultura verde, Cultura de Pohñ Ñana**”, impulsado por el Centro Cultural El Cántaro Embrujado de la Ciudad de Itá, en alianza con la Itaipu Binacional, con el apoyo de la Red de Espacios Culturales del Paraguay y el Centro Cultural Tereré Literario.

El proyecto incluye la capacitación para el cultivo, además de la transferencia de conocimientos y lo más importante es que se enmarca dentro de la campaña nacional, para declarar patrimonio de la humanidad a la cultura del pohñ ñana.

En total, **se entregaron 2.000 plantines** a diferentes Centros Culturales de Asunción, del área metropolitana y de Minga Guazú, Alto Paraná.



## EL EXITOSO CICLO “CINE EN CASA” SE DESPIDIÓ TRAS DOS MESES AL AIRE

Junio marcó el cierre del ciclo del **Festival Cine en Casa**, que desde abril llevó a los hogares paraguayos las mejores producciones del cine nacional, dentro de las **medidas de contingencia impulsadas para el Fomento al Audiovisual** y mantener activo al sector, con la difusión pública de contenido a través de Paraguay TV y la plataforma Facebook.



En total, **el ciclo presentó 63 producciones**: 53 películas y 10 cortometrajes de concursos audiovisuales y **beneficiando a 49 productores** con el pago de derechos. Contó con el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (Dinapi) y la Fundación CIRD.



**Secretaría Nacional de Cultura**  
Dirección General de Comunicación Estratégica



[www.cultura.gov.py](http://www.cultura.gov.py)